Barranquilla, diciembre de 2025.

Doctor:
ANGELO CIANCI DIAZ
Secretario Distrital de Gobierno Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: ÚLTIMO INFORME DE GESTIÓN POR LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN MES DE DICIEMBRE DE 2025 POR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Brindar asesoría para el fortalecimiento institucional de los programas y proyectos de la Secretaría de Gobierno, en especial, los ofrecidos en las Casas de Justicia de cara a garantizar el acceso a trámites y servicios en el Distrito de Barranquilla.

2. Asesorar jurídicamente y acompañar en los espacios de interlocución en los que se articula y coordina el trabajo de las diferentes entidades tanto de orden nacional como local, con las que trabaja la secretaría y que hacen presencia en las casas de Justicia.

3. Asesorar jurídicamente en los trámites administrativos y contractuales que permitan el cumplimiento de los objetivos misionales de la Secretaría de Gobierno en especial, de las Casas de Justicia. Brindar asesoría para el fortalecimiento institucional de las Casas de Justicia de cara a mejorar la comunicación entre el Estado y la comunidad, así comoaumentar los canales de participación, transparencia y buen gobierno.

4. Fomentar el mejoramiento de los servicios que brindan orientación y servicios de resolución de conflictos, aplicando mecanismos de justicia formal y no formal, acercando así la justicia al ciudadano orientándolo sobre sus derechos, previniendo el delito, luchando contra la impunidad, facilitándole el uso de los servicios de justicia formal y la utilización de mecanismos alternativos de resolución de conflictos.

5. Brindar asesoría jurídica para la proyección y sustanciación de los conceptos y respuestas a PQRS que sean encomendados en temas de justicia, derechos humanos, convivencia ciudadana y seguridad presentados por la sociedad civil, organismos de seguridad y justicia, organizaciones internacionales y entes de control.

6. Asesorar jurídicamente en el proceso de formulación, seguimiento, ajuste y control de los Instrumentos de planeación institucional (Plan de Desarrollo, Plan Estratégico, Planes de Acción, entre otros) así como los programas y proyectos que requiera la dependencia en el corto, mediano y largo plazo para garantizar el cumplimiento de las metas de la Secretaría, en especial de las Casas de Justicia.

7. Brindar asesoría jurídica en temas relacionados con su área de competencia, encaminados al cumplimiento operativo, misión y de los objetivos institucionales de la secretaría, en especial, los indicadores de las casas de justicia.

8. Coordinar los espacios de socialización y sensibilización a las comunidades los servicios, estrategias y planes sobre el sistema de justicia y trámites legales que se realizan en las Casas de Justicia.

Con relación a las obligaciones antes señaladas realice las siguientes actividades dentro del periodo en mención:

a. En cumplimiento a la obligación relativa a brindar asesoría jurídica para la proyección y sustanciación de los conceptos y respuestas a PQRS que sean encomendados en temas de justicia, derechos humanos, convivencia ciudadana y seguridad presentados por la sociedad civil, organismos de seguridad y justicia, organizaciones internacionales y entes de control, preste asesoría y realice la revisión de las respuestas proyectadas en el seno de la secretaria de gobierno con el objeto de dar respuesta a las diferentes peticiones recibidas con ocasión a nuestras competencias, y que me fueron remitidas para visto bueno a través de la plataforma DOZZIER.

b. Así mismo, realice la proyección de respuestas a las peticiones que me fueron asignadas para dar respuesta a través de la plataforma DOZZIER:

c. Proyecte la respuesta a las tutelas que me fueron asignadas y que fueran de competencia de la secretaria de gobierno.

- Adelante el seguimiento y realice la evaluación de los requisitos habilitantes jurídicos y técnicos de la propuesta presentada dentro del proceso de mínima cuantía, la cual tiene por objeto la suscripción de contrato de “ADQUISICIÓN DE 15 MOTOSIERRAS E INSUMOS DESTINADO A FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA Y DE RESPUESTA DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA”.

- Convoque y adelante reunión con el equipo de abogados de la secretaria de gobierno a efectos de hacer una revisión del proceso y tramites contractuales que a la fecha se encuentran en trámite en la secretaria y que me fueron asignados.

- Coadyuve en la solicitud de trámite de revisión para la suscripción de solicitud de suspensión del Convenio de Asociación N° CD-03-2025-7788, el cual tiene por objeto: “aunar esfuerzos para el fortalecimiento e implementación de estrategias de integración y apropiación de espacios comunitarios, mediante el desarrollo de actividades pedagógicas y de participación ciudadana, con enfoque de Derechos humanos en el Distrito de Barranquilla”.

- Coadyuve en la solicitud de trámite de revisión para la suscripción de solicitud de prórroga del contrato de suministro de alimentos No. SA-002-2025, suscrito entre el Distrito de Barranquilla y la UNION TEMPORAL ACTIVA 2025, con NIT 901.934.299 - 1, cuyo objeto es el SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL PERTENECIENTE AL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE BARRANQUILLA, CUANDO POR SU OBJETO MISIONAL SE ENCUENTREN PRESTANDO EL SERVICIO GARANTIZANDO LA ATENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS INCENDIOS Y CALAMIDADES CONEXAS O DE CUALQUIER OTRA EMERGENCIA PRODUCIDA POR LOS FENÓMENOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS."

- Coadyuve en la solicitud de trámite de revisión para la suscripción de solicitud de prórroga del contrato de suministro de alimentos No. LP-027-2024, suscrito entre el Distrito de Barranquilla y la UNION TEMPORAL BARRANQUILLA SOSTENIBLE, con NIT 901.925.112-5, cuyo objeto es el **"SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL RECLUIDO EN LOS CENTROS DE REHABILITACIÓN MASCULINO EL BOSQUE, CENTRO DE REHABILITACIÓN FEMENINO EL BUEN PASTOR Y PERSONAL RECLUIDO EN LOS CENTROS TRANSITORIOS".**

- Adelante la proyección y el trámite de los documentos precontractuales requeridos para adelantar la contratación para la vigencia 2026 de una persona jurídica que adelante el siguiente objeto: que tendrá el siguiente objeto: " *PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DE EQUINOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL AMBITO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 1801 DE 2016 (CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA), EN LO RELACIONADO CON LA PROTECCIÓN Y EL BIENESTAR ANIMAL"*

- Adelante la proyección y el trámite de los documentos precontractuales requeridos para adelantar la contratación para la vigencia 2026 de una persona jurídica que adelante el siguiente objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASOCIADAS A LOS PLANES DE TRABAJO DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS DISTRITAL.

- Adelante la proyección y el trámite de los documentos precontractuales requeridos para adelantar la contratación para la vigencia 2026 de una persona jurídica que adelante el siguiente objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS Y PEDAGÓGICAS QUE PREVENGAN LOS COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

- Adelante la proyección y el trámite de los documentos precontractuales requeridos para adelantar la contratación para la vigencia 2026 de una persona jurídica que adelante el siguiente objeto: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA GOBIERNO A LA ESCUELA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DIRIGIDO A LA PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Así mismo, durante este periodo sostuve reuniones con los líderes de la contratación de la secretaria general del distrito, a efectos de dirimir situaciones relativas ala revisión y posterior cargué de los contratos antes señalados.

Atentamente,



MARIANELLA OCHOA RODRIGUEZ
C.C. 22.855.920 de Córdoba (Bol.)